# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DEPARTAMENTO:** GEOGRAFIA

**CÓDIGO Nº:** 0336 (Plan 1993)
**CÓDIGO Nº:** 13033 (Plan 2020)

**MATERIA:** PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR/A:** BLANCO, JORGE OSCAR

**CUATRIMESTRE:** 2°

**AÑO:** 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**
**CÓDIGO Nº:** 0336 (Plan 1993)
**CÓDIGO Nº:** 13033 (Plan 2020)
**MATERIA:** PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL [1]
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD
**CARGA HORARIA**: 96 HORAS
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2023**

**PROFESOR ASOCIADO:** BLANCO, JORGE OSCAR

**EQUIPO DOCENTE:**[2]
PROFESOR ADJUNTO: BAER, LUIS
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS: GABRIEL VIDELA
ADSCRIPTA: GRISEL AZCUY
ADSCRIPTA: MALENA VAGNENKOS
ADSCRIPTA: LAILA SABAN
ADSCRIPTA: FELIPE GUZMAN VALLEJOS
ADSCRIPTA: MARCOS REISZER
ADSCRIPTA: LUCIANO FEDERIGGI

## a. Fundamentación y descripción

Los procesos de producción, apropiación y uso de los territorios plantean desafíos críticos para las sociedades contemporáneas, entre ellos: alcanzar condiciones de equidad e inclusión social, garantizar condiciones de producción de los bienes y servicios necesarios con justicia social y sostenibilidad ambiental, promover la diversidad cultural, incorporar las innovaciones tecnológicas, valorar y acrecentar el patrimonio natural y social. En particular, representan un gran desafío para sociedades como la argentina, en la que la desigualdad social constituye un punto de partida y en la que los procesos de producción, apropiación y uso del territorio manifiestan disputas notorias entre actores con distinto poder.
Las dinámicas de los territorios contemporáneos se caracterizan por la fragmentación, la selectividad y las diferentes velocidades. Son territorios en los que las relaciones de proximidad tienen que ser contrastadas con la articulación en redes y en los que los procesos multiescalares y con distintas configuraciones territoriales orientan la comprensión y la

[1] Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.
[2] Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

búsqueda de alternativas para los problemas socio-territoriales. La valorización del territorio está atravesada por las dinámicas globales; por las políticas públicas implementadas en los distintos niveles estatales; por las lógicas empresarias; por las iniciativas, reclamos y resistencias de los movimientos sociales y de los múltiples actores de la sociedad civil.
La planificación y el ordenamiento territorial son prácticas políticas, desplegadas por un conjunto amplio y diverso de actores, con intereses muchas veces encontrados. Entre esos actores ocupan claramente un lugar central los actores estatales que desarrollan las políticas públicas y que tienen capacidad para poner en juego la regulación y la gestión del territorio.
A partir de esta definición, la planificación y el ordenamiento territorial reúnen también un conjunto de saberes técnicos que abarcan la reconstrucción de la historicidad de los problemas en el territorio, los diagnósticos, los lineamientos y las propuestas, las herramientas normativas, los procesos de implementación y de evaluación. Cada uno de estos saberes está atravesado por instancias de construcción colectiva, que en una sociedad democrática implican grados crecientes de transparencia en el acceso a la información y de participación en el diseño, la implementación y la evaluación de las iniciativas de planificación y ordenamiento territorial.
El programa propuesto apunta a discutir las principales perspectivas y componentes del ordenamiento territorial, a identificar y caracterizar prácticas de ordenamiento territorial y a brindar tanto herramientas conceptuales como metodológicas que habiliten a una participación activa en los procesos de ordenamiento territorial.
El programa consta de 2 partes. En la primera se presentan los principales conceptos y metodologías utilizados en el ordenamiento territorial. En la segunda parte se desarrolla una serie de problemas y estrategias de planificación que responden a distintas configuraciones territoriales. Esta sección, en la que se enfatizan los estudios de caso y los ejemplos de planes de ordenamiento territorial, tendrá un desarrollo parcial en paralelo con la primera parte del programa para ejemplificar las discusiones conceptuales.

b. **Objetivos:**

- ✓ Discutir perspectivas, contextos y condiciones de posibilidades para el ordenamiento territorial en las coordenadas espacio-temporales actuales
- ✓ Proponer un conjunto de conceptos y herramientas metodológicas que contribuyan a una comprensión y participación activa en los procesos de ordenamiento territorial
- ✓ Identificar, caracterizar y analizar problemas críticos y estrategias de ordenamiento territorial en Argentina y en otros países latinoamericanos

c. **Contenidos:**

<u>Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía</u>
La planificación y el ordenamiento territorial como procesos político-científico-técnico. Límites, posibilidades y desafíos para el ordenamiento territorial en el capitalismo actual. Un campo multidisciplinar y una trama de actores compleja. Confluencia de saberes diversos y múltiples. Investigación académica y prácticas profesionales.

<u>Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial</u>
Territorio como producto social, relaciones de poder, construcción material y simbólica. Territorios y redes: articulaciones y tensiones. Territorios multiescalares y configuración a geometría variable de las competencias estatales, del poder y de los problemas territoriales. Conflictos de base territorial. Los imperativos de equidad y sustentabilidad.

Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.
Tipos de planificación: económica, sectorial, ambiental, regional, rural y urbana. La evolución reciente de las perspectivas sobre planificación: planificación participativa, planificación estratégica, desarrollo local, enfoque territorial del desarrollo, políticas "de arriba hacia abajo" y "de abajo hacia arriba". Proyectos políticos, perspectivas y debates sobre planificación a principios del siglo XXI en América Latina.

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.
a. El momento explicativo y la definición problemática. El análisis socio-territorial. Las escalas en la definición de los problemas territoriales. Marcos normativos e institucionales. Mapas de conflictos y mapas de actores. La producción de documentos diagnósticos.
b. El momento propositivo: objetivos, estrategias y acciones. Prospectiva: construcción social de territorios futuros. Planes, programas y proyectos urbano-territoriales. Herramientas e instrumentos de intervención.
c. El momento operativo: Construcción, seguimiento, evaluación y gestión continuas. Metas e indicadores. Ciclos e institucionalización.
Las estrategias de construcción colectiva y las estrategias de comunicación a lo largo de todo el proceso. Las instancias de documentación.

Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales
La información ambiental y territorial para la toma de decisiones. Objetivos, selección, condiciones, articulaciones. Información de perfiles, hipótesis e indicadores sintéticos. Sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales. Los observatorios territoriales: herramientas para la política pública.

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.
La agenda de la planificación territorial en Argentina. Estructura institucional y normativa: competencias en el marco del federalismo. Organismos federales y supranacionales de planificación. Planificación a escala local. Análisis de normativas nacionales y provinciales. Debates de coyuntura: planificación en tiempos de crisis y los desafíos del futuro. Experiencias comparativas en el marco latinoamericano.

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial
La idea de configuraciones territoriales variables para abordar la agenda de planificación territorial. Problemáticas urbanas y metropolitanas. Ordenamiento territorial rural. Problemas de articulación urbano-regional. Planificación ambiental del territorio: cambio climático, biodiversidad, desarrollo sustentable. Las unidades de planificación ambientales. Experiencias nacionales e internacionales.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía

Bibliografía obligatoria:

- Farinós Dasi, Joaquín. "Ordenación del territorio desde la Geografía. De renovaciones conceptuales, retos, amenazas y espacios de oportunidad". En *Polígonos. Revista de Geografía*, 26, 2014, p.17-58.
- Gudiño, María. El Ordenamiento Territorial como política de Estado. *Perspectiva Geográfica*. 20(1)11, 2016, p. 11-36
- Haesbaert, Rogério. "Ordenamento Territorial". En *Boletim Goiano de Geografía* 26(1), 2008 p.117-124
- Hiernaux Nicolás, Daniel. "El ordenamiento del territorio: Una relectura desde la geografía humanista". En *Punto Sur*, 2, 2020, p.111-126.
- Huertas, Franco. *Planificar para gobernar: el método PES*, Entrevista a Carlos Matus, Primera edición, San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, 2006.
- Massiris Cabeza, Angel. *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial.* Tunja-Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005, p.15-25

Bibliografía complementaria:

- Arzeno, Mariana – Fernández Romero, F. (coords) (2021). *Ordenar, regular, resistir. Disputas políticas por el espacio*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Galiana, Luis – Vinuesa, Julio. "Definición y evolución del concepto y de su práctica". En Galiana, L. – Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.21-44.
- Harvey, David. *Espacios de esperanza*. Madrid, Akal, 2005. Capítulo 12: El trabajo del arquitecto insurgente, p. 267-290.
- Naranjo, Florencio. "Geografía y Ordenación del Territorio". *Scripta Nova* N° 16 Universidad de Barcelona.
- Souza, Marcelo L. "Together with the State, despite the State, against the State. Social Movements as critical urban planning agents". En *City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, Vol. 10, N°3, 2006, p.327-342. (Traducción para uso interno de la cátedra)

Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial

Bibliografía obligatoria:

- Blanco, Jorge. "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En Fernández Caso, M.V. y Gurevich, R. (coord.). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza.* Buenos Aires, Biblos, 2007, p. 37-64.
-Fernandez, Bernardo Mançano. Territorios, teoría y política. En Calderón, G. - León, E. (coord.) *Descubriendo la espacialidad social en América Latina.* México, Itaca, 2012.
- Haesbaert, Rogério. "Lógica zonal y ordenamiento territorial: Para rediscutir la proximidad y la contigüidad espaciales". En *Cultura y Representaciones Sociales* N°16, 2014, p. 9-29.
- Manzanal, Mabel. "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". En Manzanal, M. y otros (comp). *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires Ciccus, 2007, p. 15-50.

Bibliografía complementaria:

- Blanco, J. (2017). "Redes". En Zunino Singh, D. - Giucci, G. – Jirón, P. *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Buenos Aires, Biblos, 2017, p.153-159.
- Brasil. Ministério da Integração Nacional. *Para Pensar uma Política Nacional de Ordenamento Territorial.* Brasília, 2005.
- Castro, Iná. *Geografia e Política. Território, escalas de ação e instituições*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2011. Capítulo 3: O poder e o poder político como problemas, p. 95-137
- Massey, Doreen. "Concepts of space and power in theory and in political practice". En *Doc.Anal.Geogr*.55, 2009. p. 15-26.

Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.

Bibliografía obligatoria:

- Fernández Güell, José. "25 años de planificación estratégica de ciudades". En *Ciudad y Territorio,* vol XXXIX, N°154, 2007, p.621-637.
- Leiva Lavalle, Luis. *Pensamiento y práctica de la planificación en América latina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2012.
- Manzanal, Mabel. "Desarrollo y territorio: diversidades y conflictos. Enfoque territorial". En Mombello, L. y Spivak L`Hoste, A.(comp.) *Naturaleza y conocimientos en tensión: aportes al debate ambiental desde las ciencias sociales*. Buenos Aires, Teseo Press, 2020.
- Massiris Cabeza, A. "Construcción de territorialidades y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina". En Farinós Dasí. J. (coord.) *Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI*. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 1211-1240.
- Segovia, Olga – Williner, Alicia. Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo II: Estrategias para la planificación territorial con perspectiva de género, p. 23- 34
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e á Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Introdução (p.25-41) y Capítulo 12 Uma tipología das abordagens atuais do planejamento e da gestão urbanos: quadro sinótico (p.200-213)

Bibliografía complementaria:

- Falivene, G. M. y Dalbosco H.L. *El Estado peronista: los planes quinquenales del peronismo: la primera experiencia argentina de planificación integral*. 1ra. edición. José C. Paz, Edunpaz, 2018.
- Fernandes, Edesio - Maldonado Copello, María Mercedes. "El derecho y la política de suelo en América Latina: Nuevos paradigmas y posibilidades de acción" en Land Lines, Vol. 21. Nro. 3, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, MA, 2009
- Herce, Manuel. *El negocio del territorio. Evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Madrid, Alianza, 2013. Capítulo16. La ciudad que se avecina y el urbanismo posible, p.351-372
- Lois Gonzalez, Rubén. *Los espacios urbanos: el estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2012. Capítulo 2 El urbanismo en la historia: el proceso de urbanización y la teoría de la ciudad, p.73-152

- Riffo, Luis. *50 años del ILPES. Evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial.* Santiago de Chile, CEPAL, 2013.
- Tzeiman, Andrés. La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-polìticas sobre la dependencia y el desarrollo. Buenos Aires, UBA-Instituto Gino Germani, 2021. Capítulo 4: Lecciones teórico-políticas de los procesos latinoamericanos en el siglo XXI, p. 109-128.

Fuentes:
- Laboratório de Estudos Urbanos - PROURB/FAU-UFRJ. "Cronología del pensamiento urbanístico". http://www.cronologiadourbanismo.ufba.br/

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.

Bibliografía obligatoria:
- Baer, L. y Carballo, F. (2021) "La movilización de suelo ocioso como acción prioritaria para el Derecho a la Ciudad. Principios, fundamentos e instrumentos" [online], en *Café de las Ciudades*, Año 6, Nro. 200, agosto de 2021
- CEPAL. *Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile, 2019. Capítulo VI: Modelo de caracterización de las políticas de desarrollo territorial: Planbarómetro territorial, p. 177-211
-Jaime, Fernando – Dufour, Gustavo – Alessandro, Martín – Amaya, Paula. *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013. Capítulo IV: El proceso de las políticas públicas, p. 85-118.
-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. *Guía de Planificación Territorial*. Buenos Aires, 2016.
- Segovia, Olga – Williner, Alicia. Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo III: Fases de un proceso de planificación territorial con perspectiva de género, p.35-63.
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e á Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Parte III: Instrumentos e institucionalidades, p.215-320.

Bibliografía complementaria:

- Ezquiaga, José – Peribañez, Gemma. "El sentido de los planes territoriales en la ordenación del uso del suelo". En Galiana, L. – Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.71-86.
- Granero Realini, G.; Duarte, J. Lanfranchi, G. y Petrelli, H.; "Hacia una legislación del Hábitat en Argentina", en *Documento de Políticas Públicas, CIPPEC*, julio de 2018.
- Ortegón, Edgar – Pacheco, Juan – Roura, Horacio. *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile, CEPAL, 2005.
- Otero, Wilson (coord.). *Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998.

Fuentes: Asociación de Derecho Urbano Argentino. Problemas de implementación de los planes. https://www.youtube.com/watch?v=DHoWlwxtCtE

Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales

Bibliografía obligatoria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Atlas ID-Indicadores de Desarrollo Territorial de la República Argentina. Buenos Aires, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2015.
- Argentina Productiva 2030. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_resumen_de_misiones_1.pdf
- FAO. Plataforma de Territorios y Paisajes Inclusivos y Sostenibles. https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/sostenibilidad-sistemica/indicadores-de-resultado/es/
- Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2018
- Vitale, Javier – Dalmasso, Caterina – Saavedra, Marcelo - Ledesma, Sandra - Cittadini, Eduardo. Observatorios territoriales para el desarrollo y la sustentabilidad de los territorios. Buenos Aires, INTA, 2017.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. *Infraestructura de datos espaciales de la República Argentina*. www.idera.gov.ar
- European Spatial Planning Observatory Network (ESPON). *Territorial Dimensions of the Europe 2020 Strategy*. http://www.espon.eu
- Observatorio Territorial de Navarra – Universidad de Navarra. *Sistema de Indicadores Territoriales de Navarra.* Pamplona, Navursa, 2011.
- Valenzuela Montes, Luis – Soria Lara, Julio. "Observatorios territoriales y urbanos en Europa ¿entidades pasivas o instrumentos operativos para la planificación?" En *Ciudad y Territorio*, vol XLIII, N°168, 2011, p. 243-260.

Fuentes: CEPAL. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. https://observatorioplanificacion.cepal.org/es

- Metroverse (2022) The Growth Lab's Urban Economy Navigator https://atlas.cid.harvard.edu/

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Lineamientos para la planificación territorial*. Buenos Aires, 2015.
- Baer, L. D Alaessio, F. "Subasta de inmuebles del Estado, selectividad de la obra pública y adecuación de la normativa urbana: claves para pensar la política de suelo en Argentina y la Ciudad de Buenos Aires entre 2015 y 2019". *Medio Ambiente y Urbanización*, Volumen 96/97, August 2022, pp. 87-108.
- Cirio, Walter. "Planificación territorial y acumulación capitalista. Apuntes para el debate sobre los vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación en el territorio argentino, 1955-2014". *Realidad Económica* 286, 2014.
- Díaz Ricci, Raúl y Ana de la Vega. "Dominio municipal público y privado: articulación de

competencias para el ordenamiento territorial ambiental", en *X Seminario de Red Muni: Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios*, 13 y 14 de agosto de 2009.
- Nonna, Silvia. La protección del ambiente Esquema constitucional y de presupuestos mínimos en Argentina. *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. UNLP, 14, 47, 39-68, 2017.
- Martirene, Roberto. *Coordinación de funciones y recursos entre la nación y las provincias en un ambiente de modernización de las gestiones públicas en la Argentina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2013. Capítulo 1: Coordinación interestatal e instituciones fiscales y económicas, p. 11-42
- Scatolini, L. Duarte; J y Baer, L. *Planificar en tiempos de desigualdad: avances y desafíos de la planificación territorial en la post pandemia* 1a ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Café de las Ciudades, 2023.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial*. *Avance 2008.* Buenos Aires, 2008.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial*. *Avance II.* Buenos Aires, 2011.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial*. *Avance III.* Buenos Aires, 2015. .
- Argentina. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. *Plan Estratégico Territorial. Avance 2018*. Buenos Aires, 2018.
- Baer, L.; Cuenya, B.; Duarte, J.; Esteban, A.; Itzcovich, P. y Reese, E. "La captura de plusvalías en Argentina", en *Expandiendo el uso de la valorización del suelo La captura de plusvalías en América Latina y el Caribe*; B. Blanco, V. Fretes Cibils y A. Muñoz (Eds.). Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC, 2016.
- Cao, Horacio – Rey, Maximiliano – Laguado Duca, Arturo. *El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina 1958-2015*. Buenos Aires, Prometeo, 2015.
- Radics, Axel – Vázquez, Francisco – Pérez Benitez, Noel – Ruelas, Ignacio. *Panorama de las relaciones fiscales entre niveles de gobierno de países de América Latina y el Caribe*. CEPAL. Capitulo 3: Fichas de países, Argentina, p. 62-75
- Erbitti, Cecilia. Ordenamiento territorial en Argentina, ¿De qué estamos hablando? En *XVII EGAL*. La Paz (Bolivia), 2017.
- Müller, Alberto – Gómez, Teresita. *La planificación en Argentina en perspectiva (1930-2012)*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2013.

Fuentes:

- Argentina. Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat. *Plan Nacional de Suelo Urbano.* https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/229292/20200514
- Mendoza. Ley 8999. *Plan Provincial de Ordenamiento Territorial*. https://www.legislaturamendoza.gov.ar/wp-content/uploads/2017/12/4_8999_plan_ordenamiento_territorial.pdf
- Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT). *Foro para el día después. ¿la reconfiguración de ciudades y territorios?* http://saplat.website/foro/?utm_source=email_marketing&utm_admin=39409&utm_medium=email&utm_campaign=Nuevas_y_Viejas_Ideas

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial

Bibliografía obligatoria:

- Farinos Dasi, Joaquín. "Planificación de infraestructuras y planificación territorial. Gobernanza y gestión de dinámicas multiescalares". En *Papers 44,* 2007, p.32-42
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales – Fundación Cambio Democrático. *Una aproximación al Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y trasformación democrática de conflictos socio-ambientales.* Buenos Aires, Fundación Cambio Democrático, 2010. Capítulo 2: La herramienta ordenamiento ambiental del territorio; Capítulo 3: ¿Qué dice la legislación respecto del OAT? P.29-53
- Lanfranchi, G. – Duarte, J. – Granero Realini, G. (2018) La expansión de los grandes aglomerados urbanos argentinos. Buenos Aires, CIPPEC
- Merlinsky, Gabriela. "Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública", en Merlinsky comp. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Fundación CICCUS, 1a ed., CABA, 2014.
- Merlinsky, Gabriela. "Prólogo" en Pintos, P. y Astelarra, S. (coord.) *Naturalezas Neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*. Buenos Aires: El Colectivo, 2023.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. *Programa Argentina Urbana*. Plan Estratégico Territorial Avance II, 2011.
- Sili, Marcelo. Planificación y gestión territorial en América Latina: entre la persistencia de las problemáticas territoriales y los nuevos desafíos de futuro. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas,* (1), 2022

Bibliografía complementaria:

- Buenos Aires. Plan Estratégico de Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires 2020-2024. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (2021). La Plata.
- Cartier van Dissel, Serge (ed) *Planificación Integral del Acceso Rural*. Lima, OIT, 2005.
- Echeverri, Rafael – Sotomayor, Octavio. *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica.* Santiago de Chile, CEPAL, 2010.
- FAO. *El proceso de planificación y su aporte al ordenamiento territorial rural*. Santiago de Chile, 2006.
- González, Silvia. "Hacia una gestión integral del riesgo de desastre", en Gurevich, Raquel (editora): *Ambiente y educación: una relación ineludible*. Buenos Aires, Paidós, 2011.
- Matteucci, Silvia – Silva, Mariana – Rodríguez, Andrea. Clasificaciones de la tierra: ¿provincias fitogeográficas, ecorregiones o paisajes? Fronteras, 14 (14), 2016, 1-16.
- Paruelo, José y otros (ed.). *Ordenamiento Territorial Rural. Conceptos, métodos, experiencias.* FAO – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca – FAUBA, 2014.

Fuentes:

- Blanco, J. Planificación territorial, complejos productivos y regiones. ICAP, https://www.youtube.com/watch?v=0FUXGSMGxpo&t=1825s&ab_channel=InstitutodeCapacitaci%C3%B3nParlamentaria

**e. Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.
El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**- Carga Horaria:**
**Materia Cuatrimestral**: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

**f. Organización de la evaluación:**

| **Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**<br><br>Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17. |
|---|
| El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad.<br><br>**Aprobación de la materia:**<br>La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:<br><br><u>Opción A</u><br>-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.<br><br><u>Opción B</u><br>-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.<br>-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. |

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:
- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.
Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos),

el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD**:
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS**: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

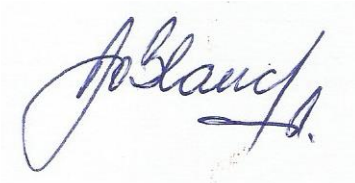

Jorge O. Blanco
Profesor Asociado Regular